

CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 055

| No. | PROCESO | ENTIDAD | PERSONAS A NOTIFICAR | FECHA DEL AUTO | N° DEL AUTO | CONTENIDO DEL AUTO/FALLO/RESOLUCIÓN | DEPENDENCIA QUE PROFIERE LA DECISIÓN |
|------------|-----------------------------|--|--|-----------------------|--------------------|--|---|
| 1 | J-1635 | MUNICIPIO DE LA PALMA - CUNDINAMARCA | JAIRO SEGUNDO MELO PRIETO con C.C. No. 17.312.376 Y OTRO | 27/03/2023 | DCC2- 053 | POR MEDIO EL CUAL SE CORRIGE UN ERROR DE TRANSCRIPCIÓN DENTRO DEL AUTO DCC2-043 DEL 15 DE MARZO DE 2023 | DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO 2 |
| 2 | PRF-2019-01174 | DEPARTAMENTO DEL CAUCA | TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ, C.C. No. 10.532.825, en su condición de Gobernador del Cauca para la época de los hechos. Y OTROS | 24/03/2023 | URF1- 00071 | POR MEDIO DEL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN UN INFORME TÉCNICO ADELANTADO EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2019-01174 | CONTRALORIA DELEGADA INTERSECTORIAL 1 |
| 3 | PRF-85112-2020-36081 | INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO — IDU — con NIT. 899.999.061-9 y EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO — TRANSMILENIO S.A., con NIT 830.063.506-6. | RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LÓPEZ, con C.C. N° 80.411.830, Y OTROS | 27/03/2023 | 00379 | AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-85112-2020-36081 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 1 |
| 4 | PRF-2018-01245 | MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA, con N.I.T. 899.999.413-8 | OVIDIO GUZMAN LÓPEZ, con C.C. No. 14.318.479, Y OTROS | 27/03/2023 | 00380 | POR EL CUAL SE DESIGNAN UNOS APODERADOS DE OFICIO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-2018-01245 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 1 |
| 5 | PRF. 2019-00508 | MUNICIPIO DE SESQUILE, CUNDINAMARCA con NIT 899.999.415-2 | RICARDO CORTES ROZO, con C.C. No. 79.653 184 calidad de alcalde del Municipio de Sesquilé Cundinamarca, para el periodo 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015. Y OTROS | 27/03/2023 | 00381 | AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA DEFENSOR DE OFICIO, SE SUSTITUYEN APODERADOS DE OFICIO, SE DESIGNA SUSTANCIADOR y SE ACLARA LA VINUCLACION DE UN TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE, DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF 2019-00508 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 1 |

CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 055

| No. | PROCESO | ENTIDAD | PERSONAS A NOTIFICAR | FECHA DEL AUTO | N° DEL AUTO | CONTENIDO DEL AUTO/FALLO/RESOLUCIÓN | DEPENDENCIA QUE PROFIERE LA DECISIÓN |
|------------|------------------------------|---|--|-----------------------|--------------------|---|---|
| 6 | PRF-810112-2022-41307 | ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES | CRISTINA ARANGO OLAYA, con C.C. 29.104.391 en su calidad de directora general — ADRES - Periodo 3/12/2018-16/02/2020, Y OTROS | 27/03/2023 | 00382 | AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INCORPORAR UNOS DOCUMENTOS Y REFOLIAR EL EXPEDIENTE, DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N.º PRF-810112-2022-41307 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 1 |
| 7 | PRF-80763-2019-35724 | HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E. con NIT.: 890.303.461 | MARIA LUCERO URRIAGO CERQUERA, C.C. No. 55.058.961, en calidad de GERENTE GENERAL entre el 16 de enero de 2008 y hasta el 25 de julio de 2012. Y OTROS | 27/03/2023 | 00383 | AUTO POR EL CUAL SE DECRETA PRUEBA DE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80763-2019-35724 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 1 |
| 8 | PRF-80682-2021-39525 | MINISTERIO DEL INTERIOR, NIT NO. 830.114.475-6 | MIEMBROS DEL CONSORCIO COMUNERO, contratista Contrato de Obra No. 2162547 del 29/09/2016: M&M INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S., Nit 830.080.671-5, con participacion del 51%. Representada legalmente por ERNESTO MONTANEZ MORA identificado con la CC. No. 79.330.879, Y OTROS | 27/03/2023 | 00386 | AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-80682-2021-39525 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3 |
| 9 | PRF-83112-2021-40101 | FONDO COLOMBIA EN PAZ -FCP, NIT. 830.053.105-3. | CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, con NIT. 901.147.195-8, en calidad de contratista. Representando legalmente por Julio ArlesGarzon Eslava, identificado con C.C. No. 19.434.857, Y OTROS | 27/03/2023 | 00388 | AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 83112-2021-40101 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3 |
| 10 | PRF-003-2022 | MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NIT. 890.501.434-2 | MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO, con C.C. No. 19.455.361, en calidad de Secretario delegatario con funciones de Alcalde del Municipio de San Jose de Cucuta, en la vigencia de 2017. Y OTROS | 27/03/2023 | 00389 | AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR Y SE ORDENA LA EXPEDICION DE COPIAS EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-003-2022 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3 |

CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 055

| No. | PROCESO | ENTIDAD | PERSONAS A NOTIFICAR | FECHA DEL AUTO | N° DEL AUTO | CONTENIDO DEL AUTO/FALLO/RESOLUCIÓN | DEPENDENCIA QUE PROFIERE LA DECISIÓN |
|-----|------------------------------|--|--|----------------|--------------|---|--------------------------------------|
| 11 | PRF-813112-2020-37489 | INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | CONSOCIO UNIVERSAL, NIT 900.752.513-8 Representante legal: JULIO CESAR OSPINA CUEVAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.425.402. Y OTROS | 27/03/2023 | 00392 | AUTO FOR EL CUAL SE CONCEDE RECURSO DE APELACION DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 813112-2020-37489 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3 |
| 12 | PRF-2019-01035 | INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM - NIT: 830.000.602-5. | OMAR FRANCO TORRES, Con C.C. N° 6.776.546, en su condicion de Director General del IDEAM entre el 1° de marzo de 2013 y el 12 de septiembre de 2018. | 27/03/2023 | 00393 | AUTO FOR EL CUAL SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-2019-01035- IDEAM | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3 |
| 13 | PRF-812112-2023-42861 | MINISTERIO DE CULTURA CON NIT No. 830.03.348-5 | CARMEN PATRICIA HERNANDEZ BALLESTEROS con C.C. No 21.067.744, Y OTROS | 27/03/2023 | 00394 | AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-812112-2023-42861 MINISTERIO DE CULTURA | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3 |
| 14 | PRF-813112-2022-40963 | UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS, con el NIT 900490473 | ALICIA JACQUELINE RUEDA ROJAS, con C.C. 52.499.746, Y OTROS | 27/03/2023 | 00395 | AUTO POR EL CUAL SE ORDENA LA BUSQUEDA DE DIRECCIONES DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 813112-2022- 40963 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3 |

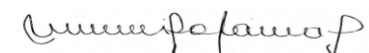
**ORIGINAL FIRMADO POR:
MARIBEL SALAMANCA SALAMANCA**

SE FIJA HOY MARTES 28 DE MARZO DE 2023

A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA HOY MARTES 28 DE MARZO DE 2023

A LAS 5:00 P.M.



**FUNCIONARIO ASIGNADO
Secretaría Común**

"Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, cgr@contraloria.gov.co. igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicita el agendamiento de atención presencial."